



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.6613049 del 12 de agosto del 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Karen Natalia Bautista López

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 1095815786

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir en el desarrollo de las acciones de orientación y el fortalecimiento de las estrategias para la atención de oferentes y/o buscadores de empleo, potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Adelantar procesos de orientación ocupacional a través de los diferentes canales, entre ellos el chatbot, a los usuarios de la Agencia Pública de Empleo para identificar las necesidades individuales, definir o redefinir su perfil ocupacional y contribuir con la calidad de la información registrada en el aplicativo de la APE.
2. Realizar orientación ocupacional utilizando las herramientas de la APE para construcción y reconstrucción de hojas de vida y aplicación de test de personalidad para el fortalecimiento del perfil.
3. Realizar talleres grupales e individuales de orientación ocupacional de manera presencial o virtual, acorde al procedimiento de Orientación Ocupacional y el documento Guía de Orientación Ocupacional.
4. Implementar acciones de atención que contribuyan al cumplimiento de los indicadores de producto, entre ellos los relacionados con la estrategia CampeSENA, garantizando la calidad y veracidad de la información registrada en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo.
5. Realizar el seguimiento a la ejecución de los indicadores de manera periódica y aportar estrategias de mejora para su cumplimiento.
6. Apoyar en el manejo del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo al sector empresarial para la publicación de vacantes y la consecución de perfiles.
7. Realizar el seguimiento a las solicitudes de vacantes publicadas por el sector empresarial en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, retroalimentar los avances de acuerdo con la trazabilidad del proceso y propender por el cierre de la colocación en la plataforma.
8. Apoyar las acciones de intermediación laboral a través de las diferentes estrategias, tales como ferias y microferias de empleo, ejecución de convenios, eventos de promoción y divulgación, estrategia CampeSENA que contempla: DETE a la plaza, encuentros empresariales con el sector rural, entre otros; realizando el registro en el aplicativo web para su correspondiente seguimiento.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- 9. Promover en el sector empresarial los perfiles de los egresados SENA, con el fin incidir en su vinculación laboral y contribuir al cumplimiento del indicador de colocaciones de egresados SENA.
- 10. Apoyar la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral para la población migrante y Colombianos Retornados de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención; así como realizar talleres de sensibilización al sector empresarial para promover oportunidades de empleabilidad para esta población.
- 11. Elaborar informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo, por el supervisor o cualquier organismo de control en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales.
- 12. Contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión APE.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bucaramanga, Santander Despacho Regional

PLAZO DE EJECUCIÓN: 140 Días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 12 DE AGOSTO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICEIMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 4 meses y 19 días.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 19.208.000

SUPERVISOR: ALBA YANETH MARTINEZ CORDERO **IDENTIFICACION**

DEL SUPERVISOR: Ced. 63491686

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO x

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Valor total del contrato	\$ 19.208.000
Valor Ejecutado	\$19.208.000
Saldo Pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Apoyo y participación de ferias, micro ferias, puntos digitales, desayunos empresariales, actualización de hoja de vida a egresados SENA dentro de la plataforma de la agencia pública de empleo
Visita a empresas de diferentes gremios, llevando la oferta de la agencia pública de empleo SENA y demás programas. Así misma orientación del aplicativo APE, publicación de vacantes, postulación y retroalimentación de colocación enviada por el empresario.
Realización de talleres de orientación laboral (entrevista de trabajo y hoja de vida) en la universidad cooperativa de Colombia Bucaramanga UTS, los aprendices, punto vivos digitales y trabajadores de diferentes empresas.
Realización de convocatorias de micro ferias para la empresa Studio F y Baguer en la temporada decembrina, gestión de salones para hacer la entrevista laboral, invitación a las diferentes ferias de empleo con el fin de encontrar a los candidatos idóneos para los cargos.
Apoyo en la oportuna contestación de las PQRS Y CRM resaltando que todas se contestaron en los tiempos oportunos para cumplir con la promesa Sena de respuesta a las empresas.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI__ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO_x__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

ALBA YANETH MARTINEZ CORDERO



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Karen Natalia Bautista López						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BUCARAMANGA	FECHA	10/12/2024	REGIONAL	SANTANDER	1.095.815.786

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

DESPACHO REGIONAL SANTANDER

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

No CO1.PCCNTR.6613049 de 09 agosto año 2024

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	x	RAFAEL ANTONIO NAVARRO MARTÍNEZ	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	x	ALVARO WILINTON MANTILLA GAMBOA	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	x	N/A	
ALMACÉN E INVENTARIOS	x	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)			
CONTABILIDAD			
TESORERIA			
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA			
BIBLIOTECA			
OTRO:			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO: Entrega de archivos físicos y digitales en carpeta SharePoint disponible	x	ALBA YANETH MARTINEZ CORDERO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1095815786 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 9 de Diciembre de 2024 a las 10:57:09

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.